

BANCO DEFINITIVO

Sistema para la Gestión de Proyectos de Investigación – SIGEPI

Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación

Por medio del presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 0287 del 04 de febrero de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS DE CONSTRUCCION DE PAZ, A TRAVES DE ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DE FIRMANTES DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, PARA EL AÑO 2025”**, me permito realizar la publicación del banco definitivo de proyectos en el marco de la presente convocatoria.

- La Universidad de la Amazonia es un ente autónomo del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982 y reconocida institucionalmente mediante resolución 6533 de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, debe responder efectivamente a los diferentes requerimientos legales.
- En el Plan de Desarrollo institucional **“Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia 2020-2029”**, se asume la Universidad de la Amazonia como una institución de saber, que tiene entre los objetivos estratégicos: a. Responder a la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional, b. Fortalecer la relación Universidad-sector productivo, con soluciones pertinentes y sustentables a los retos del desarrollo. Por lo anterior, la Universidad de la Amazonia ha planeado el fortalecimiento y apoyo logístico a los grupos de investigación que permita mejorar la categorización ante MINCIENCIAS, a través de la financiación de proyectos de investigación que garanticen la productividad y la generación de nuevos conocimientos científicos en temáticas acordes con los programas nacionales, prioridades regionales y líneas institucionales.
- En la línea estratégica No. 4 **“Pensar global, actuar regional para el desarrollo integral de la Amazonia”** del plan de desarrollo institucional, en el programa No. 2 **“Uniamazonia con enfoque sostenible”**, en su estrategia **“Aportando a la construcción de paz”** señala en su artículo No. 2.24 **“Formular y ejecutar proyectos y convenios con impacto social para la construcción de una sociedad en paz, sobre la base de la equidad e inclusión social”**, alineándose desde esta estrategia a lo establecido por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).



No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	600.6.741	Agua Bonita Destino de Paz
2	600.6.742	Turismo de paz y naturaleza: remando hacia la sostenibilidad territorial desde la comunidad del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Oscar Mondragón, con la forma asociativa de Caguán Expeditions en los municipios de El Doncello y San Vicente del Caguán
3	600.6.743	Innovación en Prácticas Agropecuarias para el Fortalecimiento Productivo en el Centro poblado de la vereda San José- Doncello Caquetá

Florencia, 19 de marzo de 2025.


JAVIER MARTINEZ PLAZAS

Rector (D)

Resolución No. 0887 del 19 de marzo de 2025

Universidad de la Amazonia

Proyectó: Cristian Motta M.
Prof. Universitario.

Revisó: Mónica Sirley Celis Granada
Vicerrectora de Investigación e Innovación (E)
Resolución No. 0875 del 17 de marzo de 2025



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL